



Oficial del Registro Civil/Secretario del Condado de Los Angeles

DEAN C. LOGAN
Oficial del Registro Civil/ Secretario del Condado

DECLARACIÓN DE BOLETA ELECTORAL SIN FIRMAR

Lea atentamente estas instrucciones antes de completar la declaración. Es posible que su boleta electoral no se cuente si no sigue estas instrucciones.

Estimado Elector,

Nuestra oficina recibió su boleta electoral para Voto por Correo sin firmar. La ley exige su firma que acredite su elegibilidad. Para que su boleta electoral sea contada, por favor complete, firme y presente esta Declaración de Boleta Electoral Sin Firmar.

Yo, _____, soy un elector inscrito del Condado de Los Angeles,
(Escriba Su Nombre con Letra de Molde)

Estado de California. Declaro bajo pena de perjurio que solicité y devolví una boleta electoral para Voto por Correo y que no voté ni votaré más de una boleta electoral en esta elección. Soy residente del precinto electoral en el que he votado, y soy la persona cuyo nombre aparece en el sobre para Voto por Correo. Entiendo que si cometo o intento cometer un fraude en relación con la votación, o si ayudo o incito al fraude o intento ayudar o incitar al fraude en relación con la votación, puedo ser condenado por un delito grave penalizable de prisión de 16 meses o dos o tres años. Entiendo que si no firmo esta declaración significa que mi boleta electoral para Voto por Correo será inválida.

(Firma)

X

Firma del elector (no se puede aceptar un poder legal)

Si el elector no puede firmar, puede hacer una marca frente a un testigo.

(Testigo) _____

Fechado este _____ día de _____ de 2020.

Domicilio Residencial de Elector: _____

Una vez que la Declaración de Boleta Electoral Sin Firmar esté completa, por favor use una de las opciones que se enumeran a continuación para enviarla a la oficina del Oficial del Registro Civil/Secretario del Condado de Los Angeles (RR/CC) en 12400 Imperial Highway, Norwalk, CA 90650. La firma de este formulario se agregará a su registro de elector actual para usarla en elecciones futuras. Si tiene algunas preguntas, por favor contáctenos al (800) 815-2666, opción 2.



Entregar en Centro de Votación/Urna

Puede entregar su Declaración de Boleta Electoral Sin Firmar antes de las 8 pm el Día de la Elección, el 3 de noviembre de 2020 en cualquier centro de votación del Condado de Los Angeles o use una urna designada para depositar boletas electorales antes de las 8 pm el 3 de noviembre de 2020.



Entregar en Persona

Puede venir a la oficina del RR/CC para **FIRMAR** su sobre de boleta electoral para Voto Por Correo original o devuelva la Declaración de Boleta Electoral Sin Firmar antes de las 5 pm el 28 de noviembre de 2020.



Enviar por Correo

La Declaración de Boleta Electoral Sin Firmar se puede enviar por correo en el sobre de devolución que esta incluido y debe ser recibida por el RR/CC antes de las 5 pm el 28 de noviembre de 2020.



Mandar por fax/ correo electrónico

Puede enviar por fax su Declaración de Boleta Electoral Sin Firmar a la Sección de Voto por Correo al (877) 614-1127 o (562) 232-7924 o envíe un correo electrónico a votebymail@rrcc.lacounty.gov antes de las 5 pm el 28 de noviembre de 2020.